

ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE EJECUCIÓN INMINENTE DE VIKTAR PAULAU

Viktar Paulau se encuentra en riesgo de ejecución inminente después de que el Tribunal Supremo confirmara su sentencia condenatoria y pena de muerte el 12 de noviembre. Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos, sin excepción, por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Alyaksandr Lukashenka
Presidente de Bielorrusia / President of Belarus
Vul. Karla Markska, 38
220016 Minsk, Bielorrusia
Fax: +375 17 226 06 10
+375 17 222 38 72
Correo-e: contact@president.gov.by

Señor Presidente:

Me dirijo a usted para expresarle mi preocupación por la suerte de **Viktar Paulau**, que fue declarado culpable y condenado a muerte el 30 de julio por el tribunal regional de Vítebsk, y cuya condena fue confirmada por el Tribunal Supremo el 12 de noviembre.

Viktar Paulau fue declarado culpable del asesinato de dos personas en diciembre de 2018. Según el colectivo local de defensores de los derechos humanos, en la vista judicial hubo irregularidades que violaron su derecho a un juicio justo. Tras la decisión del Tribunal Supremo de confirmar la condena, Viktar Paulau puede ser ejecutado en cualquier momento. La pena de muerte es la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante, y debe ser abolida.

Bielorrusia sigue siendo el único país de Europa y de la antigua Unión Soviética que continúa llevando a cabo ejecuciones.

En vista de lo anterior, lo insto a:

- detener inmediatamente la ejecución de Viktar Paulau y de todas las demás personas en espera de ejecución en Bielorrusia;
- establecer de inmediato una moratoria oficial de las ejecuciones con miras a abolir la pena de muerte;
- commutar por penas de prisión todas las condenas a muerte.

Atentamente,

[NOMBRE]

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A pesar del diálogo permanente entre la comunidad internacional y las autoridades bielorrusas sobre el establecimiento de una moratoria de las ejecuciones como paso previo a la abolición plena, en 2019 Bielorrusia ha ejecutado al menos a dos hombres y ha condenado a muerte a otros tres.

Bielorrusia sigue siendo el único país de toda Europa y la antigua Unión Soviética que continúa aplicando condenas a muerte.

En Bielorrusia, las condenas a muerte se imponen a menudo en juicios injustos y se realizan en estricto secreto y sin el debido aviso a la propia persona condenada ni a sus familiares o representantes legales. Las autoridades se niegan a devolver los cadáveres de las personas ejecutadas a sus familias, o incluso a decirles dónde se les ha dado sepultura. La ONU ha determinado que el secreto que rodea las ejecuciones en Bielorrusia equivale a trato cruel, inhumano y degradante de los familiares. Las ejecuciones se siguen llevando a cabo a pesar de que el Comité de Derechos Humanos de la ONU ha pedido al gobierno que no lo haga mientras examina los casos en curso.

Al no publicar información completa sobre el uso de la pena de muerte, incluidos datos estadísticos completos sobre condenas dictadas y ejecuciones realizadas, las autoridades de Bielorrusia impiden que haya un debate público informado sobre el asunto y obstaculizan el avance hacia la abolición. En la actualidad, 142 países han abolido la pena de muerte en la ley o en la práctica. En 2018 se tuvo noticia de ejecuciones en 20 países del mundo, el 10% del total. De esos países que llevaron a cabo ejecuciones, sólo 13 eran ejecutores "persistentes", lo cual significa que en ellos hubo ejecuciones todos los años en los cinco años anteriores. En 2017, Guinea y Mongolia abolieron la pena de muerte para todos los delitos, y Guatemala se convirtió en abolicionista para los delitos comunes. En febrero de 2018, el presidente de Gambia declaró una suspensión oficial de las ejecuciones. Este país no lleva a cabo ejecuciones desde 2012, pero en septiembre de 2017 había firmado el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos bajo el liderazgo de su nuevo gobierno. Burkina Faso fue el último país que eliminó la pena de muerte de su Código Penal, en junio de 2018.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Russo y bielorruso
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 9 de enero de 2020
Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Viktar Paulau (masculino)

